

DECRETO Nº 5.904/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL DANITZA MORA GARCÍA.

LAJA, 22 de septiembre de 2014.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por DANITZA MORA GARCÍA, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1) AUTORÍZASE feriado legal año 2014 a DANITZA MORA GARCÍA, Escalafón Profesionales, Grado 9º E.M., el 23 de septiembre de 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ÁRINA SEPÚLVEDA MORA SÉCRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Departamento Administración y Finanzas
- -Control Interno
- -SSMM /
- Personal